RESOLUCIÓN Nº: 503 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA PROCIENCIA" – ID N° 399927, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 22 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1228/2021, de fecha 7 de octubre de 2021, por importe de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), correspondiente al PAC N° 399.927.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 317438 de fecha 7 de octubre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 08/2021 *"Servicio de Auditoría Externa del Programa PROCIENCIA"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 12 de octubre de 2021.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Ernst & Young Paraguay Auditores y Asesores de Negocios; Servín Abente & Asociados; CYCE - Consultores Y Contadores De Empresas; Amaral & Asociados; AUDICON Auditores Contadores & Consultores; AYCA - Auditores y Consultores Asociados; CONAUDIT Contadores & Auditores Asociados; CONTROLLER Contadores & Auditores; CYCA – Contadores y Consultores Asociados.***

El primer Acta de Prorroga Nº 09/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/21.

La Adenda 2 del llamado a Contratación Directa Nº 08/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

El Segundo Acta de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas Técnicas Nº 10/2021, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 27 días del mes de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de las firmas: ***CYCA – Contadores y Consultores Asociados*** y ***Baker Tilly Paraguay.***

RESOLUCIÓN Nº: 503 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA PROCIENCIA" – ID N° 399927, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Acta de Comité de Evaluación – Propuesta Técnica Nº 19/2021 de fecha 4 de noviembre de 2021, correspondiente a la Contratación Directa Nº 08/2021 *"Servicio de Auditoría Externa del Programa PROCIENCIA"*, en el cual se informa el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos del llamado.

El Acta de Apertura de Sobres – Propuesta Económica Nº 14/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, en la cual se abrió el sobre de la oferta económica de la empresa ***CYCA – Contadores y Consultores Asociados.***

El Acta de Comité de Evaluación – Propuesta Económica Nº 25/2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, correspondiente a la Contratación Directa Nº 08/2021 *"Servicio de Auditoría Externa del Programa PROCIENCIA"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa ***CYCA – Contadores y Consultores Asociados.***

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34° inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03, la Contratación Directa Nº 08/2021 *"Servicio de Auditoría Externa del Programa PROCIENCIA"*, a la empresa ***CYCA – Contadores y Consultores Asociados.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 38.500.000 (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) IVA Incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Programa 1, Actividad 31 Transferencia PROCIENCIA, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Objeto del Gasto 266 *"Consultorías, Asesorías e Investigaciones"*

RESOLUCIÓN Nº: 503 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA PROCIENCIA" – ID N° 399927, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY